

# **Resultados de la Primera Convocatoria Institucional Jóvenes Investigadores e Innovadores de la Universidad Santo Tomás, Sede Bogotá**

## **COMUNICADO**

25 de abril de 2018

Tenemos el gusto de presentar los resultados de los jóvenes investigadores seleccionados para apoyar un proyecto de investigación avalado en la convocatoria FODEIN 2018 de la Universidad Santo Tomás.

Para la evaluación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Propuesta de actividades y resultados esperados en el marco de un proyecto de investigación aprobado FODEIN 2018
- Tener 25 años o menos al 31 de diciembre de 2018
- Para pregrado, haber cursado y aprobado mínimo el 75% de los créditos académicos y presentar un certificado expedido por la oficina responsable de la USTA en donde se indique lo correspondiente y el promedio ponderado del estudiante que debe ser mínimo de 4,0. Para posgrado, el estudiante debe ser estudiante de una maestría en investigación o de doctorado en la Universidad. El certificado emanado por la instancia institucional respectiva, debe mencionar el promedio ponderado mínimo de 4,0 y el programa al que pertenece.
- El estudiante debe contar con CVLac abierto y público.

A continuación se relacionan los estudiantes que fueron seleccionados y aprobados por la Unidad de Investigación para ser beneficiarios de la presente convocatoria:

<b>JOVEN INVESTIGADORES SELECCIONADOS</b>
Andrés Fabián Mejía Rojas
Heidy Johanna Contreras Sierra
Daniela Sánchez Díaz
Leidy Bello García
Stefania Garcia Bohorquez
Brenda Alejandra Perilla García
Maria Fernanda Rojas Ruiz
Paola Vanessa Baracaldo Amaya
Laura Camila Garnica Posada
Luisa Fernanda Ochoa Quintero
Luis Felipe Castro Nuñez
Carlos Arturo Galvis Fajardo
Yeison Estiven Suarez Huertas
Esteban Jose Ahumada Quiroga
Daniela Alejandra Valencia González
Andrea Natalia Hurtado Mendez
Dairo Stevens Nevado Moreno
Deison Julian Galeano
Juan Camilo Quintero Ceballos
Lina María Hernández Bello
Michelle Rodríguez Garzón
Ana maría cortés Domínguez
Gustavo Andrés Guzmán
Eydy Michell Espinosa Romero

Los seleccionados deben presentarse a la Unidad de investigación con la documentación requerida el día 2 de mayo de 2018, de lo contrario no será tenido en cuenta para continuar con el proceso de contratación.

Documentación requerida y requisitos para contratación:

- Fotocopia de la C.C ampliada al 150%
- Copia del RUT actualizado a 2018

- Hoja de vida del estudiante
- Certificado de matrícula vigente con créditos aprobados a la fecha y promedio ponderado, firmado por el secretario de división
- Asistir a la capacitación ofrecida por la Unidad de Investigación para registro y actualización de CvLAC el día miércoles, 2 de mayo de 2018 a las 9:00 am en el auditorio Le Bret, séptimo piso del Edificio Santo Domingo, Cra. 7 #51-13.
- Carta de compromiso firmada por el tutor y el joven investigador, donde evidencien su compromiso para ejecutar las actividades propuestas
- Carta firmada por el líder del grupo de investigación avalando al joven investigador

Nota: Los estudiantes que no se presenten en la fecha indicada con la documentación requerida no seguirán el proceso de contratación.